

PERIÓDICO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI REDACCIÓN

REDING NUM. 3. 1.

ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4. IMPRENTA

29 BISBAL V. DÍAZ Y SERRA

Tarragona: Jueves 30 de Abril 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas: mor torias a precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1575

El proyecto contra el terrorismo

El proyecto de ley contra el terrorismo sigue siendo el blanco de los ataques de algunos periódicos, que impulsados por una verdadera manía persecutoria, ven en él una amenaza y una muestra de odio hacia la Prensa.

El proyecto está siendo objeto de una detenida discusión en el Senado; le han impugnado con todo género de argumentos muchos senadores, y cualquiera que haya seguido esta discusión, habrá podido observar que lo que menos se destaca de ella es esa supuesta persecución tramada contra la Prensa.

No tienen en cuenta los periódicos que tanto se alarman ante la nueva ley, que ésta es trasunto de disposiciones que rigieron sin protesta de nadie y que implantaron los liberales, y que esas medidas que tanta zozobra producen, no habrán de aplicarse sino allí donde el terrorismo aparezca, al modo que se hace ahora con la suspensión de garantías; de suerte que su aplicación será excepcional y limitada a casos extraordinarios como el que representa el terrorismo en una población o en una comarca.

Seguramente los periódicos que combaten con tanta obcecación la ley, no son capaces de secundar a los terroristas, por lo cual poca inquietud deberían inspirarles las sanciones que se proponen. Se habla, por ejemplo, de la prohibición de publicar noticias que no sean oficiales acerca de los hechos que son el supuesto de la ley. Tan grande sacrificio y tamaña merma de la libertad parece esta selección de noticias, que pueda compararse siquiera con los males que puede originar una publicidad indiscreta, aunque no sea mal intencionada.

ASAMBLEA MÉDICA

La Gaceta publica una real orden, disponiendo:

1.º Que se convoque para el dia 26 y siguientes del próximo Mayo, y bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior del Reino, una asamblea extraordinaria de médicos titulares, que se reunirá en Madrid para deliberar, tomar acuerdos y proponer sobre los siguientes extremos por el orden que fije la presidencia:

Dimisión de la junta de gobierno y del patronato.

Dimisión del Consejo de administración del Montepío.

Reformas que deban introducirse y proponerse sobre organizaciones y administración del Montepío, en vista del resultado de la visita oficial de que se dará cuenta.

Cualquier otro punto que se proponga antes o durante las deliberaciones y que se refiera al cuerpo de médicos titulares ó a su Montepío.

2.º La elección de representantes que han de concurrir á la asamblea se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

a) Cada partido judicial designará un representante.

b) Serán electores todos los médicos titulares que pertenezcan al cuerpo y podrán ser elegidos sólo los que además figuren como asociados del Montepío, residan ó no en el partido, pero si en la provincia.

C. La junta de Gobierno y patronato remitirá al gobernador de la provincia respectiva antes del dia 6 de Mayo, próximo, las listas de médicos titulares que ejerzan en la misma agrupados por los distritos ó partidos judiciales que ella comprenda y las de los que estén asociados al Montepío, indicación que podrá hacerse por casilla en la lista referida.

Estas listas se publicarán sin demora en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, oficialmente además por el gobierno civil á los alcaldes de las poblaciones cabezas de partido dándoles conocimiento del número del Boletín en que se haya insertado la lista para que éstos por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento convoquen á los médicos titulares del partido expresando el plazo dentro del cual han de votar y forma de la emisión del voto.

D. La votación se hará por papeleta que suscriba el elector y que comprenda los siguientes extremos: provincia, partido judicial, pueblo, nombre y apellido del representante que designe y fecha.

La papeleta autorizará con su sello el alcalde del pueblo de la residencia del elector, expresando además que es el médico titular del mismo con su rúbrica.

E. El médico que por omisión no figure en lista entre los electores del partido, podrá también votar por papeletas en igual forma certificando el alcalde que es titular ó acompañando su voto cualquier documento, ó recibo, etc., que justifique su derecho como elector ó elegible.

Los votos habrán de ser remitidos á la Alcaldía cabeza del partido, por la del pueblo de la residencia del elector, sin demora, cerrándose la votación por aquélla, el 13 próximo mayo.

F. El alcalde del pueblo cabeza de partido remitirá por el primer correo al gobernador de la provincia, bajo sobre cerrado, las papeletas electorales que haya recibido expresando en el oficio de remisión el número de éstas.

G. El gobernador de la provincia, presidiendo la mesa electoral personalmente ó por delegación y asistido en concepto de secretario, por el inspector provincial de Sanidad; ó bien por quien desempeñe sus funciones y por un empleado del gobierno, hará el escrutinio el dia 18, abriendo sucesivamente los sobres que habrá recibido de los alcaldes, según la primera regla, letra B, último párrafo, e irá proclamando al representante elegido para cada distrito provincial que reuna mayor número de votos.

Del resultado de estos escrutinios se levantará la oportuna acta, de la cual se remitirá una copia dentro del término de tres días á la Inspectación de Sanidad interior.

H. El gobernador extenderá por duplicado el nombramiento al representante que haya obtenido mayoría de votos, remitiendo su nombramiento al interesado, si consta su domicilio, y si no al alcalde del pueblo cabeza de partido, para su entrega; y otorgá la Inspección general de Sanidad interior, la que dará cuenta de todo ello á la Asamblea. La remisión de estos documentos se hará con toda urgencia. Todos los actos del escrutinio provinciales serán públicos, á cuyo efecto se anunciará en el Boletín y en los tablones de edictos de la misma, además del dia, el local y hora en que habrá de celebrarse.

I. Si por circunstancias insuperables, como dificultad de comunicaciones etc., no pudieran verificarse, en algún partido de la provincia, las operaciones de electores en días prefijados, se celebrarán en los días más pró-

ximos, admitiéndose la representación que se acrede por medio de los oportunos oficios en el momento en que estos obren en poder del presidente de la Asamblea y tomando parte los interesados en las deliberaciones, en el estado en que éstas se encuentren.

En las poblaciones que comprendan varios distritos, la votación por éstos se hará ante el alcalde en la forma expresada en la regla D. y H.

Las protestas documentadas que se presentasen antes de dar principio la asamblea se resolverán por la misma en la primera sesión.

J. La asamblea se reunirá en el local que con anticipación se anuncie y á la hora que se designe por el inspector general de Sanidad interior del reino.

Correo de Madrid

Madrid, 28.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la guardia municipal de Torrevieja había sido desarmada y entregados sus individuos al juzgado, por resultar que fueron ellos quienes hicieron los disparos contra la procesión, de cuyo suceso dimos ya cuenta.

La procesión se ha celebrado hoy con orden completo, presidiéndola el gobernador y el coronel de la guardia civil.

— Interrogado el presidente del Consejo por los periodistas acerca de si en el debate del proyecto de Administración local accedería a terciones en el orden de discusión de determinados artículos, dijo el señor Maura:

Nadie me ha hablado de tal cosa, ni sé que exista tal propósito, pero tal vez lo aceptase porque estoy dispuesto a aceptar todo lo aceptable y aún algo que no lo sea.

— En el domicilio particular del señor Maura se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros, que ha sido de larga duración, pues comenzó á las nueve y media y terminó á la una y veinte de la tarde.

A la reunión no asistió el ministro de Marina, por seguir ligeramente indisputo.

— El Consejo se ocupó en el examen de los presupuestos, en los cuales se han introducido pequeñas modificaciones.

Al salir del Consejo manifestó el ministro de la Gobernación que en Torrevieja reinaba tranquilidad.

También dijo el señor La Cierva que en el presupuesto de su departamento se ha aceptado el aumento para mejoras en comunicaciones.

Finalmente manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de la conferencia internacional sobre comunicaciones que había de celebrarse y en la cual representaría á España el director general de Comunicaciones, señor Ortuño.

También se aprobaron varios expedientes de adquisición de material de Guerra.

Respecto á la plena confirmación de la noticia de haber sido asesinado El Raisuli, manifestó que el gobierno no había recibido noticia oficial que lo confirmara.

El ministro de Hacienda ha manifestado que aquí no concece la cifra total de los presupuestos, por haber sufrido algunas modificaciones que han de variarla, aunque no mucho.

— Mañana expondrá el señor Canalejas su ansiada interpelación sobre enseñanza.

— En la conferencia que ayer celebraron en el Senado—de la cual ya dimos noticia—los señores Canalejas y López Domínguez, se trataron principalmente de determinar de una manera concreta la actitud que ha de seguir en lo sucesivo la minoría democrática del Congreso en el debate sobre el proyecto de

rio entre los primates del partido democrático respecto de ese y otros asuntos, y que es muy fácil que en breve reúna el general López Domínguez á los ex ministros de su partido para fijar de una vez criterios y actitudes.

Respecto del proyecto de Administración local las corrientes dominantes en el partido democáratico son contrarias á los radicalismos.

La mayoría de los exministros demócratas desean que se discuta el citado proyecto con amplitud y detenimiento, pero sin entorpecer la prosecución de los debates ni hacer obscurización.

— La comisión que entiende en el proyecto del señor Azcárate, sobre la usura, se ha reunido esta tarde acordando retirar el dictamen que ya tenía presentado en la Cámara para introducir en él algunas modificaciones en consonancia con enmiendas que al mismo se habían presentado.

Dichas modificaciones se hacen de acuerdo con los firmantes de las enmiendas.

El dictamen nuevamente redactado, se leerá en seguida en el salón de sesiones.

Para evitar las luchas que se venían sosteniendo para elegir director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, una comisión del Consejo de Administración de dicha Compañía, compuesta del presidente, señor Pidal (don Alejandro), y los consejeros señores Suárez Guanes y marqués de Urquijo, ha visitado esta mañana al señor Echegaray para ofrecerle dicho cargo; ofrecimiento que ha sido aceptado.

unido esta noche para redactar nuevas enmiendas al proyecto de Administración local.

— El ministro de Marina ha dictado una real orden disponiendo que el inspector general de la Armada proceda á girar una visita de inspección á las diferentes dependencias de los departamentos de Cartagena, Ferrol y Cádiz.

En calidad de secretario de dicho señor irá el médico primero de Sanidad de la Armada señor Montalvo.

La citada visita empezará en los primeros días del mes de Mayo.

— Ha quedado constituido el nuevo sindicato de maquinaria agrícola, para cuyo Consejo de administración han sido designados los señores siguientes:

Presidente: conde de Romanones.

Vicepresidentes: don José Zorita y don Ignacio Girona.

Consejero delegado: don José Zulueta.

Vocales: marqués viudo de Casa Pacheco, don Juan Ortúeta, don Benito Gómez Varona, don José Ballón, don Rafael Janini, don José Pons Arola y don José Sentmenat.

Delegado gerente industrial: don Ignacio Sampere, ingeniero industrial.

Gerente comercial: don Sergio de Novales, ingeniero agrónomo.

— El ex ministro don Amós Salvador ha declarado que si el presupuesto se presenta con un pequeño «superávit» será un desastre.

Dice que la política de restauración económica debía haberse prolongado 10 años más, con un «superávit», como cuando él era ministro de más de 100 millones.

Los aumentos de gastos vendrían después.

— En el ministerio de Fomento se ha reunido la Junta de colonización interior, acordando que el ingeniero señor Secall visite varios montes y fincas particulares de Zamora y Ciudad Real, cuyos dueños quieren acogerse á la ley de colonización.

Un propietario de Albacete ha ofrecido una finca de 5.000 hectáreas para que se lleve á cabo un ensayo de colonia agrícola.

— Hoy, día en que el jurado ha señalado para el barnizado de cuadros del Palacio de Bellas Artes, ha habido gran concurrencia en el Museo de Pinturas.

Las instalaciones parecen que serán suma-

mente notables á juzgar por lo que hasta ahora se ha podido ver.

Entre las obras que más han llamado la atención figuran cinco jardines solitarios del señor Rusiñol y otras varias.

Boletín Oficial

Circular de este Gobierno civil de provincia, previniendo á los Alcaldes de los pueblos que cita procedan á ingresar dentro el plazo de quince días en las arcas en Falset, el importe del contingente carcelario que adeudan ó por lo menos una buena parte de él, conminádoles de no verificarlo con el máximo de la multa que autoriza la vigente ley municipal.

—La Junta provincial de Instrucción pública, anuncia varios nombramientos de maestros en propiedad de escuelas elementales de esta provincia.

—La Delegación de Hacienda de la provincia hace público haber impuesto á los Alcaldes, Concejales e individuos de las Juntas repartidoras de los pueblos que relaciona, las multas que á cada uno se les señala, por no haber remitido los repartimientos vecinales de consumos correspondiente al presente año, previniéndoles asimismo que si dentro el término de quince días no confeccionan debidamente y remiten á la Administración de Hacienda los referidos repartimientos, se les impondrá una nueva multa del doble de la ya impuesta.

—Las Alcaldías de Ginestar, Santa Oliva, Ceballá del Condado, Irlas y Vallclara anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Londres que en el mar del Norte ha ocurrido una nueva catástrofe naval, durante unas interesantes maniobras nocturnas.

El crucero «Attentive» chocó con el destructor «Gala», partiendo materialmente en dos por lo que se fué inmediatamente á fondo, aunque pudo salvarse toda la tripulación, que se componía de ochenta hombres, menos un oficial que recibió una fuerte contusión en el momento del choque y murió.

El senador D. Odón de Buen ha visitado al Sr. Maura para comunicarle un ruego de los paisanos del presidente del Consejo.

En Palma de Mallorca se proponen rendir un homenaje á los prisioneros franceses que murieron en la isla Cabrera.

Estos franceses procedían de las tropas rendidas á Castaños en Ballón. Aquellos 30.000 franceses rendidos en la célebre batalla, fueron trasladados á distintos puntos de la Península, y los que se destinaron á Cabrera, isla arida y perdida en el Mediterráneo, murieron, abandonados, de hambre y sed, después de cinco años de cautiverio.

Los compatriotas de aquellos intelectuales prisioneros rinden un tributo de homenaje todos los años depositando coronas en un sencillo túmulo que a su memoria se eleva en aquella isla.

Quieren en Mallorca, con un espíritu grande de honra á los mallorquines y con motivo del Centenario, rendir un tributo á aquellos olvidados héroes de las huestes napoleónicas, y piden que al homenaje se asocie el Gobierno español.

Al ruego formulado por el Sr. De Buen contestó el Sr. Maura que estudiará el asunto prometiendo hacer cuanto sea posible para que el Gobierno que preside esté representado en el acto que se prepara.

Se han recibido en Londres noticias bastante graves del Norte de la India, en donde la insurrección de los indios Mohmand es más formidable de lo que se creyó en un principio.

Sábase que después de varias escaramuzas nocturnas hubo un terrible combate entre las

fuerzas del general Willcocks y los rebeldes, en el cual, aún cuando fueron los últimos batidos y arrojados con grandes pérdidas de sus fuertes posiciones que á carísimo precio des del momento en que tratándose de una guerra con gente casi salvaje, tuvieron los anglo-indios 60 muertos y gran número de heridos.

El buque encargado de recomponer el cable de Canarias ha recogido uno de los extremos de éste y se espera que en breve hallará el otro.

La avería se halla á 45 millas de Cádiz.

El poeta premiado este año con la flor natural en los Juegos Florales de Barcelona es don Juan María Guasch, quien nombrará reina de la fiesta á la señorita doña María Ricart, hija del marqués de Santa Isabel.

Se conocen algunos detalles referentes al abordaje ocurrido entre el crucero inglés «Gladiator» y el transatlántico americano «Sait Paul».

Este acababa de salir de Southampton.

Era la una de la tarde.

Se vió asaltado por una violenta tempestad de nieve; los copos eran tan espesos, que impedían ver á unos metros de distancia.

A las tres y veinte minutos de la tarde un fuerte rugido anunció la catástrofe que acababa de ocurrir: la proa del «San Pablo» había penetrado en la borda del «Gladiator».

Este se inclinó tan fuertemente, que muchos marineros fueron lanzados al mar.

La inclinación del buque fué tan grande, que impidió toda maniobra con las embarcaciones de á bordo.

El «Gladiator» no se hundió porque resistieron admirablemente los tabiques estanques del buque.

Los últimos datos que se tienen respecto á las consecuencias del horrible ciclón que ha aterrado los Estados de Mississippi, Alabama y Luisiana, (Estados Unidos), demuestran que han sido fortísimos.

Hasta ahora se sabe que han resultado 1.700 muertos y heridos.

El ex arrendatario de Contribuciones de Almería, señor Terriza, ha publicado una hoja, que se ha repartido en Madrid, en la cual pretende defenderse de los cargos que se dice resultan en las actuaciones que se siguen con motivo de su administración.

De la cárcel de Arcos de la Frontera han intentado fugarse varios presos, después de haber matado al encargado de la requisitoria nocturna y de haber limado los grilletes y los barrotes de una ventana.

La enérgica actitud de los demás empleados impidió la fuga.

En la estación de Urda (Toledo) unos ladrones desconocidos se apoderaron de un maletero que llevaba D.ª Isabel Palacios, la cual viajaba con una hija suya.

El maletero contenía 383.800 pesetas, varias alhajas y documentos.

Debido á una explosión ocurrida el viernes último en la Escuela de Agricultura de Frankfurt, murió casi en el acto el sabio profesor de Química señor Schneider, quedando además gravísimamente heridos los dos ayudantes que estaban haciendo con aquél experimentos con un preparado químico-agrícola.

El sábado próximo llegará Barcelona el ilustre académico señor Menéndez Pelayo.

Su viaje tiene por objeto asistir á las fiestas que se celebrarán en honor del primer presidente de los Juegos Florales, señor Milà y Fontanals.

La abundancia de nieves de estos pasados días ha acabado por producir grandes inundaciones en la cuenca del Támesis, causando daños materiales muy importantes, pues hay algunas millas de tierra enteramente sumergidas.

En Santander ha fallecido el director del «Boletín del Comercio» don José M. Martínez. Contaba 90 años y era el decano de los periodistas españoles.

En Gijón ha fallecido el senador y ex alcalde de aquella ciudad D. Eduardo Marina.

El insignie escultor señor Querol ha remitido á la Exposición de Zaragoza un vagón completo lleno de esculturas, entre ellas la cabeza de San Francisco, una Dolorosa y una cabecita que es una linda obra de arte, titulada: «Modestia».

Locales y provinciales

El distinguido diputado á Cortes por Roquetas y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, ha donado un objeto artístico para las carreras organizadas, en la que se disputará la «Copa Samá».

Excusado es decir que ayer no le fué dable celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal por no haber acudido suficiente número de señores concejales al palacio de la plaza de la Fuente á la hora fijada para efectuarse el acto.

La orden del día señalada era la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los Boletines Oficiales.

3. Informes de la Comisión de Fomento:

1. Autorizando á don Antonio Montesinos para poner un rótulo en la casa 67 de la calle de Apodaca; 2. Conceder permiso á D. Dolores Dagá para colocar un toldo en la casa número 4. de la calle de Apodaca; 3. Autorizar á don Francisco Rigau para cambiar un rótulo de la tienda situada en la Bajada de Misericordia, núm. 14.

4. Id de Gobernación: 1. proponiendo la instalación de aparato telefónico en los domicilios de los médicos municipales; 2. Facultando á la Alcaldía para adquisición de prendas de uniforme para la guardia municipal y porteros del Ayuntamiento.

5. Dictámenes de la Comisión de Hacienda: 1. Resolviendo una instancia de don Juan Mateu sobre cubicación de obras; 2. Aprobando el padrón de cédulas personales; 3. Estableciendo reglas sobre las bajas de carruajes de lujo á los efectos de la cobranza del impuesto.

6. Informes de la Comisión de Festivales: 1. Concediendo una subvención para la lápida dedicada á Mossén Jacinto Verdaguer; 2. Proponiendo la adquisición de tarjetas postales editadas por la Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

7. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Ayer á las once de la mañana se llevó á cabo el acto de dar sepultura al cadáver de la que fué en vida madre de nuestro particular amigo D. Amós Belmonte, archivero de Hacienda en esta ciudad.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo y en el viérnose representadas cuantas familias tienen trato con los Sres. de Belmonte.

De corazon nos asociamos á la grande pena que alige á nuestro amigo D. Amós y hacemos precios para que en estos momentos de angustia pueda sobrelevar, así como su distinguida familia, con verdadera resignación cristiana, la honda pena que les ha causado tan irreparable pérdida.

Después de breve permanencia en esta capital han regresado á la Felgnera (Asturias) los Sres. de Lopéz-Castellano.

Hace pocos días fué mordido por un can, al parecer hidrófobo, un hijo de nuestro particular amigo, don J. Oliver, jefe del tren que se hundió en la riera de Riudecñas.

El perro ha sido muerto y el herido, aunque no de gravedad, continua en observación.

Dícese que en breve volverá á esas aguas la drega del puerto de nuestra ciudad, que actualmente se halla en el de Barcelona.

Leemos en nuestro apreciable colega barcelonés *La Vanguardia* de ayer.

«El Ateneo Encyclopédico Popular está organizando una excursión marítima, que responde á las ideas de expansión y adquisición de conocimientos útiles para los que á ella asistan.

Los expedicionarios visitarán la hermosa ciudad de Tarragona, en la que tantos recuerdos arqueológicos e históricos se guardan, y para la explicación de unos y de otros acompañarán á los excursionistas cuatro profesores de reconocido mérito en arte histórico.

Al efecto se fletará un barco de tonelaje, cuidando que el viaje resulte lo más económico posible, en atención á que puedan ser obreros los que hagan la expedición.

Se efectuará el viaje á primeras horas de la madrugada, á fin de llegar á la ciudad tarragonense por la mañana del domingo y disponer de tiempo todo el día para visitarla, regresando la noche del mismo día, al objeto de que puedan asistir á sus quehaceres cotidianos los excursionistas.

Podrán acompañar a los miembros del Ateneo Encyclopédico Popular cuantas personas lo deseen, no importando que no sean socios; asimismo podrán concurrir las sociedades que así lo deseen.

La mencionada expedición se efectuará mediados del próximo Mayo.

Debido á la época del año en que nos hallamos, son muchos los pueblos de esta provincia en los que se procede á la vacunación y revacunación de los niños.

El inspector del Trabajo en la Región, don Juan Babot, giró ayer tarde una visita de inspección á varias casas industriales de esta capital.

Hoy quedará designado el delegado que representará á la prensa local en la Junta organizadora de la fiesta escolar.

Hallase vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Pira, dotada con el sueldo anual de 705 pesetas.

Coñome anunciamos, esta mañana, á las once y media, debe reunirse en las Casas Consistoriales la Junta carcelaria.

Parece ser que con destino al monumento á Verdaguer el Ayuntamiento concederá 25 pesetas y 50 para la adquisición de tarjetas postales editadas por la Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

Ayer vióse obligado á guardar cama, aunque por fortuna la dolencia no es de gravedad, el gobernador civil de esta provincia, don Carlos García Alix.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Vicente Hermida, 6.200-20 pesetas.
- D. Ramón Tomás, 4.147-74.
- D. Pablo González, 4.479-33.
- Arrendataria de Contribuciones, 23.508-94.

Después de breve permanencia en esta capital han regresado á la Felgnera (Asturias) los Sres. de Lopéz-Castellano.

Hace pocos días fué mordido por un can, al parecer hidrófobo, un hijo de nuestro particular amigo, don J. Oliver, jefe del tren que se hundió en la riera de Riudecñas.

El perro ha sido muerto y el herido, aunque no de gravedad, continua en observación.

Dícese que en breve volverá á esas aguas la drega del puerto de nuestra ciudad, que actualmente se halla en el de Barcelona.

A los 68 años de edad ha fallecido en Valencia la señora doña Antonia Palanca Valls, madre del que fué segundo comandante de Marina de esta provincia don José Fitz Palanca.

D. E. P.

En una de las dependencias del Palacio Arzobispal y bajo la presidencia de S. E. I. celebrarán Junta general el domingo próximo, las conferencias de San Vicente de Paul.

De Reus:

En la calle del Galió fué ayer tarde atropellada por un carro una niña de dos años de edad, llamada María Xatruch causándole una contusión en la mano, que le fué curada en el dispensario municipal.

—Anoche pasó á mejor vida D. Francisco Montaña Figuerola, conocido industrial de esta ciudad.

Según nuestras noticias, las fiestas que se celebrarán en nuestra ciudad con motivo del Centenario de D. Jaime I resultarán solemnes.

Hasta ahora se hallan acordados cuatro números: la publicación de la Crónica monumental, solemnes funerales, procesión cívica y Círculo en el Atenéu.

Como fundamentalmente se espera el concurso del gobierno, se organizarán otros muchos festejos.

En la escala general de reenganchados con premio han sido dados de baja los sargentos de infantería de Almansa Esteban Puig Huguet y Antonio Martín Pabón.

Por haberseles otorgado destinos civiles se ha dispuesto que á fin del corriente mes caigan bajas en el cuerpo á que pertenecen los sargentos del regimiento de Almansa Elias Roig Torres y Vicente Nomen Alegret.

El torero don Francisco Segor, afecto al fero de Tarifa, ha sido destinado á continuar sus servicios en esta provincia.

Ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona Marcial Jiménez Calzada, de 64 años de edad, natural de Torredembarra.

De Tortosa:

Este año escasean mucho las sotas en nuestro Mercado público, atribuyéndose la carencia de esta pescado al aumento que tuvo últimamente el caudal del Ebro.

—Ha fallecido en Roquetas D. Salvador Domingo, alcalde que fué de aquella ciudad.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Catalina de Sena vg
SANTOS DE MAÑANA.—S. Felipe ap. y Sta. Bertrada.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Verdad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Beatas de Santo Domingo.—Fiesta de Santa Catalina de Sena.—A las diez se cantará un solemne Oficio por las Religiosas y alumnas del Colegio.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado al órgano, sermón á cargo del Rdo. P. Vicente Balaguer, de la inclita Compañía de Jesús, canto de los gozos y adoración de la Reliquia de la Santa Madre.

Enseñanza.—Con motivo de terminarse en este día los Ejercicios Espirituales de las alumnas del Colegio, habrá Misa de Comunión á las siete y media de la mañana, acercándose por primera vez á la Mesa Eucarística un buen número de ellas, en cuyo acto se cantará por el coro de Religiosas y Pensionistas acompañadas de armonium y violín, un hermoso Poema de primera Comunión, música de E. Meléndez. Se cantarán también algunos motetes con intermedios de armonium y violín.

Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio á dos voces, del citado autor, que será ejecutado por el coro de señoritas Mediopensionistas con acompañamiento de armonium y violín, se rezarán las preces correspondientes al segundo dia del Triduo, sermón por el mismo orador, canto de un himno al Sagrado Corazón, de Guzmán, bendición y reserva solemne.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—En el altar del Sagrado Corazón á las siete habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria á cargo del Rdo. D. José Miró, Pbro.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio de primer viernes de mes consagrado al Corazón Amoroso de Jesús.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa con Exposición en honor del Sagrísimo Corazón de Jesús, cantándose durante la misma algunos motetes.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, ejercicio del Mes de María, acto de desagravios al Corazón Deifico de Jesús, motete, bendición y reserva, y luego ofrecimiento de la flor.

Huérfanas.—A las siete Misa de Comunión general y canto de motetes en alabanza del Dulcísimo y Divino Corazón de Jesús.

Enseñanza.—Concluye el solemne Triduo que paga conmemorar el Tercer Centenario de la Fundación de la Orden de Hijas de Nuestra Señora, se ha venido celebrando en esta iglesia.

Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general, siendo celebrante el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, durante la cual se cantarán á cuarteto, por la capilla del señor, Roig, clásicos motetes de los Maestros Eslava, Mozart y Beethoven.

A las diez y media, Misa solemne, con exposición de S. D. M., en la que oficiará el M. I. Sr. Deuter don Francisco de A. Vidal y Barraguer, Canónico de la Metropolitana y Primada Iglesia Catedral, ejecutándose a grande orquesta la celebrada Misa del Foschini. Hasta después de la función de la tarde S. D. M. continuará de manifiesto, turnando en la vela las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración, las antiguas y actuales alumnas de la Casa y otras personas piadosas.

Per la tarde, á las seis, se cantará el Trisagio, seguir el sermón que dirá el M. I. Sr. Doctor don Antonio Balcells, Canónigo Magistral, canto del solemne Te-deum de Peroli y Tantum ergo de Morera, terminando la función con la bendición y reserva del Santísimo.

Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder á todos los fieles que tomen parte en las funciones del Triduo Primero. Siete años y siete cuarentas de perdón por cada día; y Segundo. Indulgencia plena en uno de los días confesando y comulgando.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo concede asimismo 100 días de indulgencia por cada uno de los mencionados actos.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

Á las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y echo.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguna.

FALLECIDOS.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Carlos de la Rápida, l. Alfreda, en lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 17'82.

| | |
|--|--------|
| 5 por 100 interior contado | 83'35 |
| 4 por 100 idem fin mes | 83'45 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 101'90 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 016 | 000'00 |
| Banco de España | 451'00 |

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'58.

EFECTOS PÚBLICOS

Diner. Papel

| | | |
|--------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 interior contado | 8'40 | 83'425 |
| 5 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amortizable fin mes | 000'00 | 000'00 |
| Carpetas provis. Amot. fin mes | 00'00 | 00'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|------------------------------|--------|--------|
| Ferrocarril Norte especiales | 106'00 | 106'50 |
| • San Juan Abadesas | 79'50 | 80'00 |
| • T. B. y F. 2 1/4 por 100.. | 56'65 | 56'85 |
| • T. B. y F. 4 1/2 por 100.. | 56'75 | 57'00 |

| | | |
|-------------------------|-------|-------|
| Alicante 4 por 100 | 98'25 | 98'50 |
| M. T. B. Reus Roda | 00'00 | 00'00 |
| Almansa 3 1/2 no adher. | 00'00 | 00'00 |
| Almansa 3 p. 100 adher. | 78'15 | 78'35 |
| Orense | 54'65 | 54'85 |

ACCIONES FIN MES

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Tabacalera | 416'25 |
| Cambios de París | 14'80 |
| Idem. de Londres | 28'84 |
| + por 100 exterior | 00'00 |
| Banco Hispano Colonial | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. V. | 27'30 |
| Norte de España | 69'10 |
| | 69'20 |

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|-------------------------|-------|----|
| Londres á 90 días fecha | 00'00 | d. |
| Id. á 60 días fecha | 00'00 | |
| Id. á 90 días vista | 28'38 | d. |
| Id. cheque | 28'92 | p. |
| Paris á 90 días fecha | 00'00 | |
| Id. la vista | 15'10 | d. |
| Hamburgo á la vista | 00'00 | |

Sección telegráfica

Madrid, 29.

El señor Ferrández

El ministro de Marina está muy mejorando de su indisposición, pero no ha salido aún de su casa.

Los decretos de su ministerio los ha llevado á la firma del Rey el señor Maura.

El cable de Canarias

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que el vapor cable-ro ha cogido en alta mar la punta del cable de Canarias, que se había roto.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última flora:
Interior fin mes, 83'35
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 69'15.
Alcante, 92'55
Oenses, 0'00
Colonial, 00'00.

Bols

Paris, 21.

Exterior español, 93'60
Acciones Norte, 286'00
Alicante, 382'00
Renta francesa 3 por 100, 96'20.
Plata fina, 000'00.

Bolsin

Madrid, 23.

Interior fin. mes, 83'40
Francos 14'80
Liras, 28'84
Empréstito nuevo, 101'00.

